

***Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación***

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria  
de la Junta de Facultad**

**17 de Febrero de 2023**

## ASISTENTES

Presentes: 19  
Total: 35  
Quorum: 54,28%

### MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)  
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)  
Roca Martínez, Beltrán (Vicedecano)  
Simancas González, Esther (Vicedecana)  
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)  
Jiménez González, Caños Santos (S. Depart)  
Medina Garrido, José Aurelio (S. Depart)  
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart)  
Gutierrez Madroña, Lorena (S. Depart)  
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)

### Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)  
Biedma Ferrer, José María (PDI)  
López Zurita, Paloma (PDI)  
Macías Varela, Belén (PDI)  
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)  
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)  
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)  
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)  
Vignerón Tenorio, Alberto (S. depart)

### MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)  
Bornay Barrachina, M<sup>a</sup> del Mar (PDI)  
González Rodríguez, Pilar (PDI)  
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)  
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)  
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)  
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)  
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)  
Toribio Muñoz, Rosario (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día diecisiete de febrero de dos mil veintitres, con la asistencia de las personas citadas, en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1º. Aprobación, si procede del acta de las sesiones de 20 de diciembre de 2022 y 25 de enero de 2023.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión, *ad hoc*, de la planificación docente en la Memoria del Título de Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, del Perfil de ingreso de los títulos de Máster de nuestro Centro
- Punto 5º. Aprobación, si procede Perfil de egreso de los estudiantes de los títulos de Máster de nuestro Centro
- Punto 6º. Aprobación, si procede, del límite de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2023/24
- Punto 7º. Aprobación, si procede, de asignación de funciones del Centro.

Punto 8º. Informe de los Trabajos Fin de Grado y Máster de la convocatoria de febrero.

Punto 9º. Aprobación, si procede, de salidas de campo solicitadas por responsables de asignaturas de nuestro Centro.

Punto 10º. Aprobación, si procede, sobre reconocimiento de prácticas curriculares solicitadas por estudiantes de nuestro Centro.

Punto 11º. Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades propuestos por la COAPA

Punto 12º. Aprobación, si procede, del Autoinforme de los Títulos de Másteres de nuestro Centro.

Punto 13º. Asuntos de trámite y urgentes.

Punto 14º. Ruegos y preguntas.

---

**Punto 1º. Aprobación, si procede del acta de las sesiones de 20 de diciembre de 2022 y 25 de enero de 2023.**

No se ha recibido ninguna alegación a las mismas. Se somete a consideración de la junta y se aprueba por asentimiento.

**Punto 2º. Informe del Sr. Decano**

En primer lugar, toma la palabra el Sr. Decano para informar que se había convocado la reunión de la Junta de Facultad y Comisión de Garantía de Calidad unidas por la premura de tiempo para aprobar algunos temas y que toda la temática a tratar era común.

Después intervino para dar la enhorabuena a:

- D. Fernando León por su acreditación como catedrático de Universidad
- Dª. Lourdes Riquelme, por haber sido elegida como Delegada de Campus.

A continuación, tomó la palabra Dª Mercedes Zájara, Administradora del Campus de Jerez, para explicar de forma resumida los gastos realizados por el Decanato durante el curso anterior.

Seguidamente, el Decano comentó las actividades realizadas desde la última reunión (Anexo nº1)

**Punto 3º. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión, *ad hoc*, de la planificación docente en la Memoria del Título de Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública.**

El Decano tomó la palabra para explicar de forma resumida todo el proceso llevado a cabo hasta el momento para poder presentar esta propuesta del nuevo título de Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública que supone la transformación del actual título de Grado en Gestión y Administración Pública.

Comentó que se habían llevado a cabo varias reuniones con representantes de los diferentes departamentos con docencia en el actual Grado, para poder elaborar un plan de Estudios, hasta llegar a un consenso en el mismo. Pidió disculpar por no haber enviado la documentación con más antelación (Anexo nº2), pero explicó que el motivo era la premura de tiempo que contamos para poder presentarlo al Vicerrectorado. Las reuniones, se había prolongado hasta el jueves 16 de febrero.

Se somete su aprobación a consideración de la Junta, y se aprueba por asentimiento.

**Punto 4º. Aprobación, si procede, del Perfil de ingreso de los títulos de Máster de nuestro Centro**

Se somete a consideración de los miembros de la Junta el perfil de ingreso de los títulos de Máster (Anexo nº3) y se aprueba por asentimiento.

**Punto 5º. Aprobación, si procede Perfil de egreso de los estudiantes de los títulos de Máster de nuestro Centro**

Se somete a consideración de los miembros de la Junta el perfil de egreso de los títulos de Máster (Anexo nº4) y se aprueba por asentimiento.

**Punto 6º. Aprobación, si procede, del límite de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2023/24**

El Decano comentó que el número de alumnos de nueva admisión son los mismos que en cursos anteriores, a excepción de GAP, que se les pone un cupo de 50, ya que es lo que figura en la memoria.

Se somete a consideración de la junta (Anexo nº5) y se aprueba por asentimiento.

**Punto 7º. Aprobación, si procede, de asignación de funciones del Centro.**

El Decano explicó a los miembros de la Junta que, en el equipo Decanal, hay una serie de profesores que están realizando funciones desde el 14 de febrero de 2022 (Anexo nº6), y que por ellas se le están asignando unos créditos de la bolsa de decanato, pero que las trae a esta comisión para su aprobación, con objeto de que se le pueda certificar dicha labor.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

**Punto 8º. Informe de los Trabajos Fin de Grado y Máster de la convocatoria de febrero.**

Se ha enviado a todos los miembros de la Junta un informe de todos los tribunales celebrados de Grado y Máster correspondiente a la convocatoria de Febrero para su información (Anexo nº7).

**Punto 9º. Aprobación, si procede, de salidas de campo solicitadas por responsables de asignaturas de nuestro Centro.**

En el Anexo nº8 contiene dos salidas de campo de estudiantes del Máster en Dirección turística para visitar Campo de Golf y Parador de Arcos y además una salida de estudiantes del Máster en Comunicación y Dirección de Marketing para asistir a un congreso.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

**Punto 10º. Aprobación, si procede, sobre reconocimiento de prácticas curriculares solicitadas por estudiantes de nuestro Centro.**

La Secretaría Académica informó que dos estudiantes de nuestro Centro:

- D<sup>a</sup> Marina López Tastel
- D<sup>a</sup> Paula Arboleda Galdazarena

Solicitan el reconocimiento de prácticas curriculares por prácticas extracurriculares. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

El estudiante Jesús Benítez Fernández, solicita el reconocimiento de vida laboral por prácticas curriculares. Se somete a consideración de la Junta y no se aprueba debido a que el tiempo de contrato ha sido inferior a tres meses.

**Punto 11º. Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades propuestos por la COAPA**

El Decano comentó que en el anexo nº8, contiene las diferentes actividades propuestas. Se les había enviado previamente a los coordinadores de grado del Centro y no habían encontrado incompatibilidades. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

**Punto 12º. Aprobación, si procede, del Autoinforme de los Títulos de Máster de nuestro Centro**

El Decano cedió al responsable del Máster en Gestión y Administración Pública.

D. Gabriel Ruiz, comentó que se habían recibido solo dos autoinformes, el del Grado de GAP (que él coordina) y el de Dirección Turística. Habían recibido algunas recomendaciones para su corrección y se presentaban en el día de hoy para su aprobación por parte de la Comisión.

En general ambos títulos estaban funcionando de forma correcta, y los indicadores eran bastante buenos. Los estudiantes estaban contentos con los másteres y tenían de punto débil que no había un número alto de alumnado que leían su TFM en la convocatoria de docencia. Todo esto estaba recogido en el anexo nº9.

El Decano informó que aún no se había recibido el autoinforme del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social y que en cuanto llegase, se corregiría por parte del responsable del Máster y se enviaría a los miembros de la Junta.

Se somete a consideración de la comisión el Autoinforme del Máster en GAP y el de Dirección Turística y se aprueba por asentimiento.

**Punto 13º. Asuntos de trámite y urgentes.**

El Decano tomó la palabra para dar las gracias, a los miembros de esta Junta de Facultad por su apoyo y confianza depositada en este equipo decanal y en la Comisión técnica que ha elaborado el plan de estudio del Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública. Además, agradeció la labor al Vicedecano de Ordenación Académica por su participación y al Vicedecano de Internacional, por su implicación en esta nueva titulación.

**Punto 14º. Ruegos y preguntas.**

Intervino Margarita Ruiz, profesora del Centro para manifestar su descontento con la infraestructura de algunos seminarios donde imparte docencia, Además hizo hincapié en el tema de la eficiencia energética en el campus (acristalamiento, entre otros). Incluso hizo referencia a la pintura de los edificios.

José Antonio López, Decano de la Facultad le responde indicando que es un tema que le preocupa y va a intentar en la medida de lo posible tratar estos aspectos con la administradora del Campus.

Jesús Rodríguez, profesor del Centro, también habló sobre las máquinas de ventas de bebidas que se habían quitado de todos los edificios.

A esta pregunta Rafael Peña, representante del Rector en el Campus de Jerez, le respondió diciendo que era un tema que se estaba estudiando debido a los precios que querían imponer las empresas del sector.

Interviene José Antonio López, para informar que se había llegado a un acuerdo con el departamento de Marketing y Comunicación para actualizar los ordenadores de sobremesa de la Sala Apple y dotarlos de discos sólidos, con el fin de que los estudiantes lo puedan utilizar.

Por último, tomo la palabra Guadalupe Antón, profesora del Centro, para comentar que las condiciones de trabajo en estos días de frío, tanto para los estudiantes como para el profesorado, le parecen injustas. Se debe economizar de manera racional

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las trece horas del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega